AÑO VIII. Teruel 22 de Junio de 1863. Número 21.

LA CONCORDIA.

PERIÓDICO SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Sale á luz todas las semanas.—Se reciben suscriciones en la Redaccion, plaza del Palacio, n.° 2, y en las escuelas de los pueblos cabezas de partido.—Precios: 18 reales por un semestre: 30 rs. por un año.

Suscricion abierta por los Profesores de Teruel para coadyuvar al socorro de las necesidades originadas en Ruzafa á consecuencia del hundimiento de la Escuela pública de niños el dia 2 de Junio de 1863.

Nombres de los suscritores.	Domicilio.	Donativos.
Suma anterior. . . .		269 Reales.
D. Pedro Vicente y Pradas, Maestro de Escuela privada.	Teruel.	10 »
D. Agustin Urquizú Maestro de	Escucha.	4 »
D. Tomas Nougués, Abogado.	Teruel.	20 »
D. Nicolas Marco, Maestro de	Torremocha.	12 »
Suma. . . .		315 »

(*Se continuará.*)

SECCION DE FOMENTO.

Negociado 4.° —Instruccion pública.

Circular mandando practicar un reconocimiento de los edificios destinados á escuelas.

Muy conocida y pública és ya la horrible catástrofe que ha llenado de luto y consternacion al pueblo de Ruzafa

en la provincia de Valencia. El dia 2 del actual se desplomó el edificio de la Escuela de niños, envolviendo en sus ruinas al Profesor y alumnos que, por lo repentino del suceso, no pudieron salvarse de la desgracia, el corazon se siente oprimido por el mas intenso dolor al recordar tantas victímas inocentes causadas por la negligencia en vigilar el estado de conservacion por los edificios públicos; y á fin de prevenir en esta provincia las terribles consecuencias de un caso semejante, he dispuesto que inmediatamente todos los Alcaldes manden practicar un detenido reconocimiento de los locales destinados á escuelas por un arquitecto ó maestro de obras y en defecto de estos, por personas peritas y de conocida inteligencia en el arte de albañilería, participándome hasta el fin del presente mes el estado que tengan dichos edificios, segun el parecer del facultativo óperitos que practiquen el reconocimiento, para en su vista adoptar las medidas oportunas. Asimismo encargo á todos los Maestros y Maestras que en lo sucesivo dén conocimiento oficial á la respectiva Junta de primera enseñanza y á la vez á mi autoridad, de cualquier vicio que observen en la vertical de las paredes del edificio, asi como el deterioro que sufran los tejados y techumbres, para que con oportunidad puedan evitarse los hundimientos. No dudo, que tanto los Alcaldes como los Maestros cumplirán exactamente cuanto se ordena en esta circular, evitándome asi el disgusto que tendré al exigir la responsabilidad consiguiente al que faltare á lo precptuado en la misma. Teruel 16 de Junio de 1863. —El Gobernador, *Perfecto Manuel de Olalde.*

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA DE TERUEL.

Circular anunciando exámenes ordinarios de Maestros y Maestras.

Conforme á lo que dispone el art. 10 del Reglamento de 18 de Junio de 1850, el dia 27 de Julio próximo darán principio en esta capital los exámenes de Maestros y Maestras, tanto para título elemental como superior. Los que aspiren á ser examinados deberán presentar en la Secretaría de esta Junta, con tres dias de anticipacion por

lo menos, sus solicitudes acompañadas de los documentos necesarios. Teruel 16 de Junio de 1863.—El Gobernador Presidente, *Perfecto Manuel de Otalde.*—El Secretario, *Tomas Serrano.*

SECRETARIA.

Se anuncia el recibo de títulos de Maestros y varios nombramientos de propietarios.

Se han recibido y obran en la Secretaría de esta corporacion, los títulos de maestros elementales, correspondientes á D. Pedro Vicente y Pradas. D. Ramon Gracía y Hernandez, D. Francisco Herranz y Sanz, D.ª Emerenciana Antonia Blasco y D.ª Pabla Herrero y Velasque; cuyos interesados se presentarán personalmente á firmar y recoger su respectivo título segun está mandado.

Por el Sr. Rector del Distrito universitario, ha sido conferida la escuela de niños de Abejuela á D. José Culla, la de Portillada á D. Eugenio Sancho, la de Cañada de Venatanduz á D. Pascual Gascon, la de Tramacastilla á D. Agustin Marqués, la de Roynela á D. Manuel Pascual, la de Bezas á D. Pedro José Sanchez, la de Valdelinares á D. José Lopez, la de Villar del Salz á D. Roque Cardo, y la de Valdeconejos á D. Juan Villarroya y Calvo. Así mismo ah conferido la de niñas de Montalvan á D.ª Maria Manuela Zaera, la de Lechago á D.ª María Castelló, la de Celedas á D.ª Joaquina Perez, la de Villar del Cobo á D.ª Cecilia Diaz, la de Anadon á D.ª Maria Utrillas, la de Dos-Torrs á D.ª Isabel Prats, la del Vallecillo á D.ª Ramona Benito, la de Vinaceite á D.ª Maria Cristina Gimeno, la de Valjunquera á D.ª Miguela Villanueva, la de Valdeconejos á D.ª Maria Dolores Martinez y la de Villalva alta a D.ª María Sancho y Lopez.

Los Maestros y Maestras que han sido agraciados con dichas escuelas se presentarán por si ó por persona encargada al efecto, á recojer su respectivo nombramiento y á entregar á la vez el papel de reintegro que ha de incorporarse á ellos. Teruel 16 de Junio de 1863.—El Secretario, *Tomas Serrano y Prades.*

RELACION *nominal de los alumnos matriculados en la Escuela Normal Superior de Maestros de la provincia de Teruel con expresion de las calificaciones que han obtenido en los exámenes de prueba de curso que acaban de celebrarse.*

ALUMNOS DE PRIMER CURSO.

Nombres de los alumnos.	CALIFICACIONES. Doctrina é Historia sagrada.	Teoría y práctica de la lectura.	Teoría y práctica de la escritura.	Gramática castellana.	Aritmética.	Agricultura.	Música.
D. Dionisio Zarzoso. . .	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Sobresal.
D. Nicolás Monterde. . .	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Sobresal.	Bueno.	
D. Andrés Gomez. . . .	Mediano.	Mediano.	Suspenso	Suspenso	Mediano.	Mediano.	Mediano.
D. José Moya.	Mediano.	Mediano.	Suspenso	Suspenso	Mediano.	Mediano.	Mediano.
D. Juan Ramon Asensio. .	Suspenso	Suspenso	Suspenso	Suspenso	Suspenso	Suspenso	Mediano.
D. Cristóbal Jimenez. . .	»	Suspenso	Suspenso	Suspenso	Suspenso	»	
D. Modesto Albir. . . .	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Mediano.
D. Florentin Mora. . . ,	Bueno.	Sobresal	Sobresal.	Bueno.	Sobresal.	Bueno.	Bueno.

D. Leoncio Lorente. . .	Suspenso	Suspenso	Suspenso	Suspenso	Suspenso	Suspenso	»
D. Gregorio Izquierdo. . .	Suspenso	Suspenso	Suspenso	Suspenso	Suspenso	Suspenso	»
D. Manuel Rodrigo. . . .	Suspenso	Mediano.	Mediano.	Suspenso	Suspenso	Mediano.	Bueno.
D. Ramon Folc.	Suspenso	Suspenso	Suspenso	Suspenso	Suspenso	Suspenso	»
D. Francisco Perez . . .	Bueno.	Sobresal.	Sobresal.	Sobresal.	Sobresal.	Bueno.	Mediano.
D. Mariano Royo. . . .	Mediano.	Mediano.	Mediano.	Mediano.	Bueno.	Mediano.	Mediano.
D. Manuel Villarroya. . .	Mediano.	Mediano.	Mediano.	Mediano.	Mediano.	Mediano.	Mediano.
D. Pascual Rubio. . . .	Sobresal.	Sobresal.	Sobresal.	Sobresal.	Sobresal.	Sobresal.	Bueno.
D. Joaquin Diaz. . . .	Bueno.	Mediano.	Mediano.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Mediano.
D. Joaquin Gascon. . .	Bueno.	Mediano.	Mediano.	Bueno.	Bueno.	Mediano.	Mediano.
D. Joaquin Villarroya. . .	Bueno.	Bueno.	Mediano.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Mediano.
D. Jerónimo Royo. . . .	Suspenso	Mediano.	Bueno.	Suspenso	Mediano.	Mediano.	
D. Victoriano Navío. . .	»	Suspenso	Suspenso	Suspenso	Suspenso	»	»
D. Pedro Rivés.	Mediano.	Mediano.	Mediano.	Bueno.	Bueno.	Mediano.	Bueno.
D. Pedro Capilla. . . .	Mediano.	Mediano.	Mediano.	Mediano.	Bueno.	Mediano.	Bueno.
D. Melquiades Pascual. . .	Suspenso			Suspenso	Mediano.	Mediano.	
D. Alejo Bernardo. . . .	Bueno.			Bueno.		Bueno.	
D. Mariano Sanz. . . .	Mediano.				Bueno.	Mediano.	
D. Melchor Miguel. . . .				Suspenso	Mediano.		

NOTA.—Las casillas en blanco denotan que no estaba matriculado en las asignaturas respectivas el alumno á quien corresponden.—Las comillas indican que el alumno no se ha presentado al exámen de la asignatura en cuya casilla aparecen.

ALUMNOS DE SEGUNDO CURSO.

CALIFICACIONES.

Nombres delo s alumnos.	Doctrina cristiana.	Lectura.	Escritura.	Gramática.	Geometría y Dibujo.	Geografía é Historia.	Agricultura.	Pedagogía.	Música.
D. José Bolós. . .	Medno.	Sobres.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.		Bueno.
D. Juan José Hernandez	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Medno.
D. Nicolás Calderaro.	Medno.	Medno.	Medno.	Medno.	Medno.	»	Medno.		
D. Matías Catalan. .	Bueno.	Sobres.	Sobres.	Sobres.	Bueno.	Bueno.	Bueno.		Medno.
D. Ramon Pallarés.	Sobres.	Sobres.	Sobres.	Sobres.	Bueno.	Sobres.	Bueno.		Sobres.
D. José Asensio. .	Bueno.	Sobres.	Sobres.	Sobres.	Bueno.	Sobres.	Bueno.		Bueno.
D. Antonio Domingo.	Medno.	Bueno.	Bueno.	Medno.	Medno.	Medno.	Medno.		Medno.
D. Ramon Calomarde.	Medno.	Medno.	Medno.	Medno.	Medno.	Medno.	Medno.		P. C.
D. Miguel Cervera. .	Medno.	Medno.	Medno.	Medno.	Medno.	Medno.	Medno.		Medno.
D. Leon Romero. .	Medno.	Bueno.	Medno.	Medno.	Suspen.	Medno.	Medno.		P. C.
D. Francisco Señalada	Medno.	Medno.	Medno.	Medno.	Medno.	Bueno.	Medno.		P. C.
D. Juan Palomar. .	Bueno.	Medno.	Medno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.		Bueno.

D. Domingo Belenguer.	Medno.	Medno.	Medno.	Medno.	Medno.	Medno.	Medno.	Medno.	Bueno.
D. Mariano Sanz. .		Bueno.	Bueno.	Medno.				Medno.	Medno.
D. Melquiades Pascual.		Medno.	Medno.					Medno.	Medno.
D. Mariano Muñoz. .					Bueno.				»
D. José Gonzalez Benito	Bueno.				Bueno.	Bueno.			
D. Vicente Lázaro. .					Medno.				
D. Alejo Bernardo. .								Bueno.	Medno.

ALUMNOS DE TERCER CURSO.

Nombres de los alumnos.	Doctrina.	Lectura.	Escritura.	Gramática.	Aritmética y Algebra.	Geometría y Dibujo.	Geografía é Historia.	Pedagogía.	Agricultura	Ciencias Físicas.	Industria y Comercio.	Música.
D. Pedro Vicente. . .	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	B.	Ste.	Ste.	
D. Nazario Ibañez. . .	M.	B.	B.	M.	B.	B.	B.	B.	B.	M.	B.	
D. Alejandro Burillo. . .	B.	Ste.	B.	B.	B.	B.	B.	B.	B.	B.	B.	
D. Isidro Amela. . . .	M.	B.	M.	M.	M.	M.	B.	M.	B.	M.	B.	
D. José Gonzalez Perez. .	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	B.	Ste.	Ste.	
D. Juan Francisco Elipe. .	B.	B.	M.	M.	M.	M.	B.	M.	B.	M.	B.	B.
D. Baltasar Piqueras. . .	Ste.	Ste.	B.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	Ste.	B.	Ste.	Ste.	B.

SECCION VARIA.

¡Otro!—Un periódico dice que en la mañana del 8 del actual se desplomó una parte del techo de la escuela de niños de Javea no habiendo por fortuna que lamentar ninguna desgracia. La Autoridad convocó inmediatamente á la Junta local, y dispusieron se practicase un reconocimiento facultativo de los cuatro edificios destinados á escuelas en aquella poblacion. El resultado del reconocimiento fué observar que todos ellos amenazaban ruina, por lo que se mandaron cerrar hasta que la Autoridad provincial dispusiera lo conveniente.

Posesion.—El dia 11 del actual tomó posesion del cargo de Gobernador civil de esta provincia el Sr. D. Perfecto Manuel de Olalde, á quien felicitamos en nombre del Profesorado de Primera Enseñanza de la misma.

CORRESPONDENCIA.

A nuestro suscritor J. H.—Lo que V. se sirve comunicarnos en su carta del 7 no es nuevo para nosotros. Hace ya mucho tiempo que conocemos los nombres propios de los compañeros á quienes V. alude, cuyos buenos servicios quedarán recompensados, cual se merecen, en tiempo oportuno. Si no se molesta V. en ello, puede decirles que esperamos con ansiedad sus luminosos artículos para insertarlos con preferencia á todo lo demas.

Núm. 88.—Recibida la carta de V. fecha 8 y hecho el encargo que V. desea.

Número 55.—La Junta de Instruccion pública no ha reclamado las cuentas que V. dice; pero deben presentarse al terminar el año económico.

El Editor, *Pedro Pablo Vicente.*

Imprenta de D. Pedro Pablo Vicente.